

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	12		01/07/2026	31/07/2026		31	07	2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		JUAN SEBASTIAN POLO NUMPAQUE		No. Identificación C.C o C.E	1013634472	Contrato No.			
				NIT		GGC-1254-2026			
Objeto del Contrato		Apoyar desde el componente minero y/o geológico los procesos de formalización para la Dirección de Formalización Minera							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar los procesos de implementación de mecanismos de regularización en territorio, especialmente en contextos étnicos en caso de ser requerido				Sin actividades asignadas para el período reportado.				
2	Apoyar los espacios de trabajo con mineros interesados en formalización minera, especialmente derivados de la implementación y seguimiento del plan único de legalización y formalización minera				Sin actividades asignadas para el período reportado. Durante el mes de julio no se desarrollaron espacios de trabajo directos con mineros.				
3	Apoyar en el seguimiento a las mesas de trabajo establecidas para la formalización minera en los territorios priorizados				Se asistió a la reunión de retroalimentación sobre la implementación del cronograma del primer semestre del componente ambiental, en el marco de las mesas de seguimiento a trámites minero ambientales, convocada por el Coordinador del proyecto, Ingeniero Carlos Bermúdez. Para dicha reunión se elaboró una presentación en PowerPoint conforme a los lineamientos impartidos, la cual contempló, por cada mesa realizada y por departamento: el objetivo de la				

		mesa y su desarrollo, y la caracterización de los asistentes, discriminando entre mineros y entidades participantes.
4	Participar en los espacios de diálogo con entidades, comunidades, y actores en territorio, especialmente tendientes a la formalización de actividades mineras	Sin actividades asignadas para el período reportado.
5	Apoyar en las etapas de estructuración, o seguimiento y/o liquidación de los convenios y/o contratos que deriven de las estrategias de formalización que se implementen desde la Dirección de Formalización Minera en los casos que se requiera	Sin actividades asignadas para el período reportado.
6	Brindar apoyo en levantamiento de información y análisis de datos para la formalización minera y ambiental	Se elaboró el análisis de la base de datos asignada por departamento, presentado en la reunión de retroalimentación del primer semestre, el cual contempló: el estado de los trámites mediante un comparativo de antes y después, la identificación de casos relevantes y la determinación de las mesas específicas requeridas. Asimismo, se actualizó la base de datos de seguimiento con corte al mes de julio de 2026, la cual fue remitida al Ingeniero Jhon Jairo Castro.
7	Atender de manera escrita o presencial, los requerimientos, solicitudes, quejas, y/o consultas de entidades, ciudadanía, especialmente sobre temas relacionados con la formalización de la actividad minera de pequeña escala de conformidad con los términos establecidos en la normatividad vigente	Sin actividades asignadas para el período reportado.
8	Apoyar en la implementación de acciones de seguimiento relacionadas las mesas de seguimiento de tramites mineros ambientales	Se consolidó el balance de seguimiento de las mesas de trámites minero ambientales del primer semestre de 2026, mediante la elaboración del material presentado en la reunión de retroalimentación con el Coordinador del proyecto, en el cual se evidenció el estado de los trámites antes y después de cada mesa, los casos relevantes identificados y las mesas específicas requeridas por departamento.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
--	---	--	---	--

		Adicionalmente, se realizó la actualización de la base de datos de seguimiento con corte al mes de julio de 2026.
9	Participar según se indique y en los casos que aplique en los procesos de reglamentación que se requieran y atañen a las competencias profesionales	Sin actividades asignadas para el período reportado.
10	Las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual desde el marco de sus competencias y conocimiento y que le sean asignadas desde la supervisión	Se elaboró el resumen y análisis del documento de Términos de Referencia para pequeña minería, mediante el uso de la herramienta Canvas. Se elaboró el resumen y análisis del documento de cierre de mina, mediante el uso de la herramienta Canvas.
OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos	Se presenta el informe de actividades correspondiente al mes de julio de 2026 dentro del plazo establecido.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	Se dio cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio, mediante el uso del formato institucional T-GC-F-24.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió a la reunión de retroalimentación sobre la implementación del cronograma del primer semestre del componente ambiental, convocada por el Coordinador del proyecto, Ingeniero Carlos Bermúdez, para la cual se elaboró y presentó el material de soporte requerido.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Se mantuvo actualizada y organizada la base de datos de seguimiento a trámites minero ambientales, realizando la actualización con corte al mes de julio de 2026 y su respectiva entrega al Ingeniero Jhon Jairo Castro.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus	Se gestionaron oportunamente las asignaciones recibidas a través de los aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas las

	bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	bandejas y dejando trazabilidad de las actuaciones.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar	Se mantuvo el manejo confidencial de la información a la que se accede en ejercicio de la calidad contractual, sin divulgación a terceros.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato	Se cuenta con el acuerdo de confidencialidad debidamente suscrito y entregado al supervisor del contrato.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Se acredita el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral correspondientes al período reportado.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía	Se dio cumplimiento al cuidado y preservación de los equipos y elementos asignados.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013)	Se mantiene vigente la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales reportada al Ministerio.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Se acataron las instrucciones impartidas para la estructuración y presentación de la información requerida en la reunión de retroalimentación del primer semestre.

12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique	No se requirieron desplazamientos durante el período reportado.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley	Las actividades se desarrollaron conforme a los principios de legalidad y responsabilidad profesional.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP	Se mantiene actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público — SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	No se presentaron variaciones en el régimen tributario durante el período reportado.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio	Se dio cumplimiento oportuno a las obligaciones contractuales que permiten el trámite del pago correspondiente.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato	Se presenta la cuenta de cobro correspondiente al mes de julio de 2026, conforme a la forma de pago del contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II	Se realizará el cargue del presente informe y sus soportes en la plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Obligación de cumplimiento al finalizar el plazo de ejecución del contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo	Obligación de cumplimiento al finalizar el plazo de ejecución del contrato.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista	Obligación de cumplimiento al finalizar el plazo de ejecución del contrato.

22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	Se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual de contratistas y proveedores del Ministerio.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida	Se cuenta con la garantía de cumplimiento vigente durante el período reportado.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato	Se contó con los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades, incluida la herramienta Canvas utilizada para el análisis documental.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad	Se dio cumplimiento a las normas de bioseguridad indicadas por la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se dio cumplimiento a las políticas internas del Ministerio, en particular las relativas a seguridad de la información y tratamiento y protección de datos personales, durante el manejo de la base de datos de expedientes.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se elaboraron los productos de análisis documental de los Términos de Referencia para pequeña minería y del documento de cierre de mina, como insumos técnicos de apoyo al componente ambiental de la Dirección.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	

2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.
---	--

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

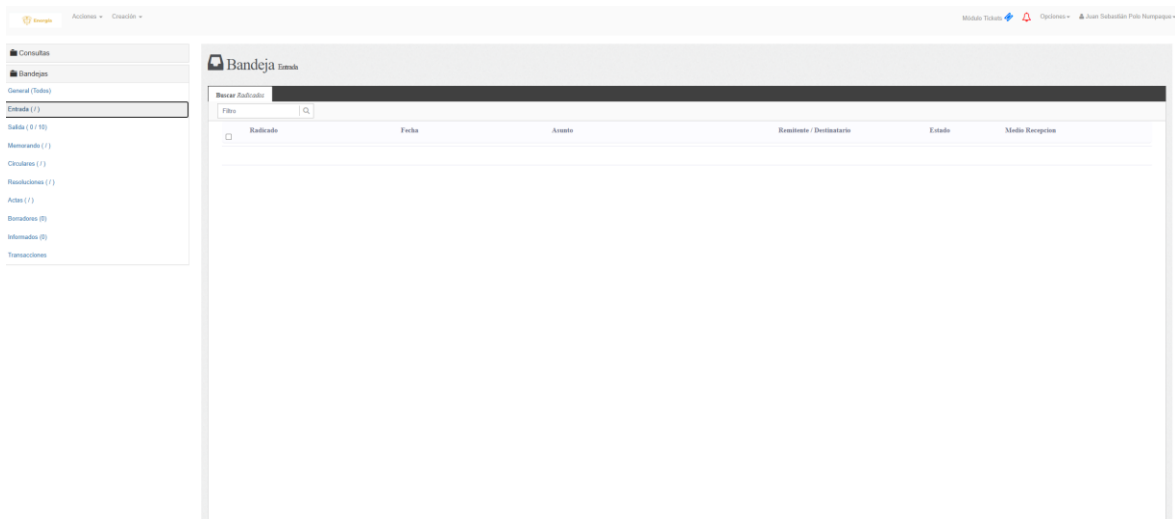
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

ANEXOS

- Anexo #1**
Asunto: Captura de pantalla plataforma ARGO al día, a corte del mes de julio
Fecha: 31 de julio de 2026



Anexo #2

Asunto: tercera entrega de base de datos actualizada según lineamientos de la coordinación y el Ingeniero John Castro

Fecha: viernes 31 de julio de 2026

JUAN SEBASTIAN POLO NUNPAQUE
Para: @JHON JAIRO CASTRO AFANADOR; @BIBIANA ANDREA CARVALAL BELTRAN
CC: @ELSA YADIRA LAITON SOTELD
BO AMBIENTAL-SEBASTIA_P...
3018

Buenas tardes, Jhon Jairo:
Adjunto la base de datos actualizada con los avances correspondientes al mes de julio.
Como de costumbre, los expedientes resaltados en amarillo son aquellos a los que se le realizó actualización.
Quedo atento a cualquier inquietud o requerimiento adicional.
Cordial saludo,

Juan Sebastián Polo Numpaque
Contratista
Dirección de Formación Minera
jpolo@mineroenergia.gov.co
Calle 43 N° 57 - 31, CAN Bogotá, Colombia
www.mineroenergia.gov.co

Responder Responder a todos Reenviar

Anexo #3

Reunión #1

Asunto: retroalimentación sobre la implementación del cronograma de primer semestre del componente Ambiental en el marco de las mesas de seguimiento a trámites minero ambientales

Fecha: jueves 2 de julio de 2026

FORMATO LECTA DE ASISTENTES

FECHA O NOMBRE DE LA REUNIÓN: *Socialización Estado de Avance de Gestión Ambiental Primer Semestre 2026*

CIUDAD: *Bogotá*

FECHA: *24/07/2026*

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	RELACIONES DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD			RELACIONES DE VÍNCULO DE IDENTIDAD			SELECCIÓN DEL RANGO DE EDAD (AÑOS)			¿Tiene alguna discapacidad física o mental que impida asistir a la reunión? (Sí/No)	ENTIDAD, EXPERIENCIA O CONOCIMIENTO	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		C.C.	T.I.	C.R.	C.R.	C.R.	C.R.	C.R.	C.R.	C.R.						
1	Carmen Dato Mendoza	X			X			X			Ninguna	OTM - MEE	Contratista	31081112	cedato@mineroenergia.gov.co	Carmen Dato
2	Jorge Henry Alandete	X			X			X			No	OTM - MEE	Contratista	3133121516	halandete@mineroenergia.gov.co	Jorge Henry
3	Carlos de la Cruz	X			X			X			Ninguna	MME - OTM	Contratista	31081112	ccruz@mineroenergia.gov.co	Carlos de la Cruz
4	Adem Alvarado	X			X			X			No	MME - OTM	Contratista	31081112	aalvarado@mineroenergia.gov.co	Adem Alvarado
5	Juan Sebastián Polo Numpaque	X			X			X			Ninguna	MME - OTM	Contratista	31081112	jpolo@mineroenergia.gov.co	Juan Sebastián Polo
6	Oscar Andrés Llanos Carrillo	X			X			X			N.A.	MME - OTM	Contratista	31081112	ollanos@mineroenergia.gov.co	Oscar Andrés Llanos
7	Daniela A. Rincón Rincón	X			X			X			Ninguna	MME - OTM	Contratista	31081112	drincon@mineroenergia.gov.co	Daniela A. Rincón

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FECHA DE LA REUNIÓN

RESPONSABLES



- **Anexo #4**

Fecha: 2 de julio de 2026

Asunto: presentaciones realizadas para la retroalimentación sobre la implementación del cronograma de primer semestre del componente Ambiental en el marco de las mesas de seguimiento a trámites minero ambientales



La Mesa · Chocó



OBJETIVO

Hacer seguimiento a los trámites de formalización ambiental y capacitar a los mineros en la normativa ambiental aplicable.

ASISTENTES

43

PARTICIPANTES

13

MINEROS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Modalidad: Presencial y virtual

Fecha: Miércoles 8 de abril de 2026

Horario: 8:00 a. m. – 2:00 p. m.

Lugar: Instalaciones del IIAP – Quibdó

Entidades participantes

- Gobernación del Chocó
- CODECHOCÓ · Alcaldía de Quibdó
- Agencia Nacional de Minería (ANM)
- Ministerio de Minas y Energía (enlace territorio)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Dirección Nacional de Consulta Previa (Mininterior)
- UPME · ICANH

MESAS ESPECÍFICAS

No se concretaron mesas específicas: pese al seguimiento, los mineros no se comunicaron con la ANM para agendar el espacio. El principal inconveniente fue la superposición de áreas con comunidades étnicas.

Base de datos · antes y después · Chocó



63 trámites · estado del trámite minero (fuente: AnnA Minería)

Estado del trámite	Antes	Después
En evaluación (verificado en AnnA)	3	37
En trámite (impreciso)	36	3
Derecho de Prelación (Dcto 1396)	14	2
Declarada / aprobado (ARE)	9	6
Solicitud rechazada	0	6
Desistimiento / suspendido	0	5
Archivada / excluida / inactivo	1	4

Casos relevantes

6 solicitudes rechazadas detectadas en el seguimiento (antes figuraban "en trámite"): ARE-510560, -510559, -510557, -510318, -510291 y -509924.

Instrumento ambiental otorgado: ARE-THG-08001X (Res. 0644/2023) y ARE-TCL-08002X (Res. 1964/2021).

Desistimientos y suspensiones identificados: ARE-509583, -509582, OCB-16071, OCB-14461 y ARE-510270.

Contexto de la convocatoria

Convocatoria con ~1 mes de antelación. Muchos mineros no asistieron por costos de desplazamiento (consultaban por viáticos). Chocó registra altos índices de pobreza y conectividad deficiente, lo que dificulta la participación.

Alcance y limitaciones de la información



Información solicitada formalmente (correos, oficios y derechos de petición) que NO fue suministrada por las entidades competentes:

Licenciamiento ambiental — Huila y Chocó

CAM y CODECHOCÓ no respondieron pese a oficios y derechos de petición.

Información adicional de la ANM

Los profesionales de la Agencia no atendieron los correos enviados.

ICANH (arqueología preventiva)

No entregaron información para los trámites.

Dirección de Consulta Previa (Mininterior)

Manejan datos consolidados a nivel nacional, no discriminados por departamento.

Fuentes efectivamente utilizadas

AnnA Minería (Sistema Integral de Gestión Minera).

Notificaciones por aviso / estado de la Agencia Nacional de Minería.

La propia base evidencia el vacío

En las columnas de instrumento ambiental, arqueología (ICANH) y consulta previa, la mayoría de registros figura como "No radicada / Sin radicar / No encontrado", como consecuencia directa de la falta de respuesta de las entidades.



La Mesa · Huila



OBJETIVO

Hacer seguimiento a los trámites de formalización ambiental y capacitar a los mineros en la normativa ambiental aplicable.

ASISTENTES

42

PARTICIPANTES

31

MINEROS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Modalidad: Presencial y virtual

Fecha: Viernes 15 de mayo de 2026

Horario: 8:00 a. m. – 1:00 p. m.

Lugar: Cámara de Comercio del Huila, sede Neiva

Entidades participantes

- Gobernación del Huila
- Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)
- Agencia Nacional de Minería (ANM)
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Dirección Nacional de Consulta Previa (Mininterior)
- Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)

MESAS ESPECÍFICAS

Se realizó seguimiento a los mineros que se encuentran a la espera de Audiencia Pública Minera (APM) con la ANM. En particular, el minero de la placa ARE-508633 solicitó mesa técnica de asesoramiento con la ANM; sin embargo, nunca gestionó el espacio con el ingeniero Freddy Cárdenas (ANM), asistente a la mesa.

Base de datos · antes y después · Huila



48 trámites · estado del trámite minero (fuente: AnnA Minería)

Estado del trámite	Antes	Después
En evaluación (verificado en AnnA)	19	42
En trámite / vigente (impreciso)	25	0
Declarada (Área de Reserva Especial)	3	2
Activo — Contrato de Concesión suscrito	0	1
Suspendida con prerrogativa	0	1
Archivado / terminado	1	2

Viabilizados para Audiencia Pública Minera

12 trámites listos para APM

La placa 503318 (Deivy Leonardo Mosquera Solano) ya tiene audiencia fijada: **22 de julio de 2026, Neiva.**

Casos relevantes

OE7-08461 (Pitalito): pasó a Activo — contrato de concesión suscrito, con instrumento ambiental otorgado (Res. 0250/2025).

NLD-11091 y ARE-SEC-08001X: instrumento ambiental otorgado.

NLS-16331 (Pitalito): fiscalizado sin hallazgos; suspendida con prerrogativa de explotación.

Alcance y limitaciones de la información



Información solicitada formalmente (correos, oficios y derechos de petición) que NO fue suministrada por las entidades competentes:

Licenciamiento ambiental — Huila y Chocó

CAM y CODECHOCÓ no respondieron pese a oficios y derechos de petición.

Información adicional de la ANM

Los profesionales de la Agencia no atendieron los correos enviados.

ICANH (arqueología preventiva)

No entregaron información para los trámites.

Dirección de Consulta Previa (Mininterior)

Manejan datos consolidados a nivel nacional, no discriminados por departamento.

Fuentes efectivamente utilizadas

AnnA Minería (Sistema Integral de Gestión Minera).

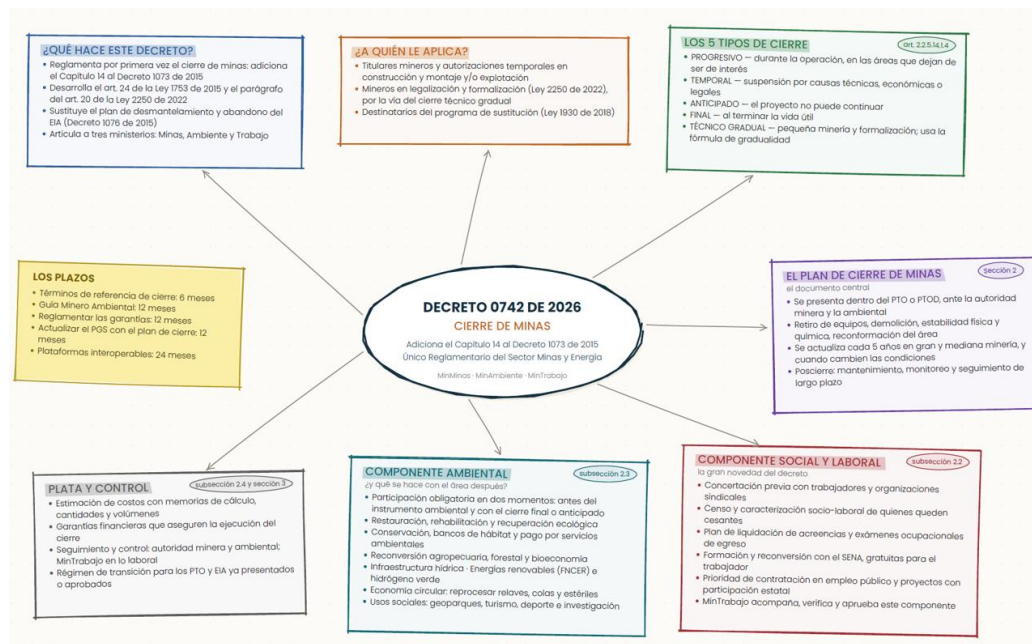
Notificaciones por aviso / estado de la Agencia Nacional de Minería.

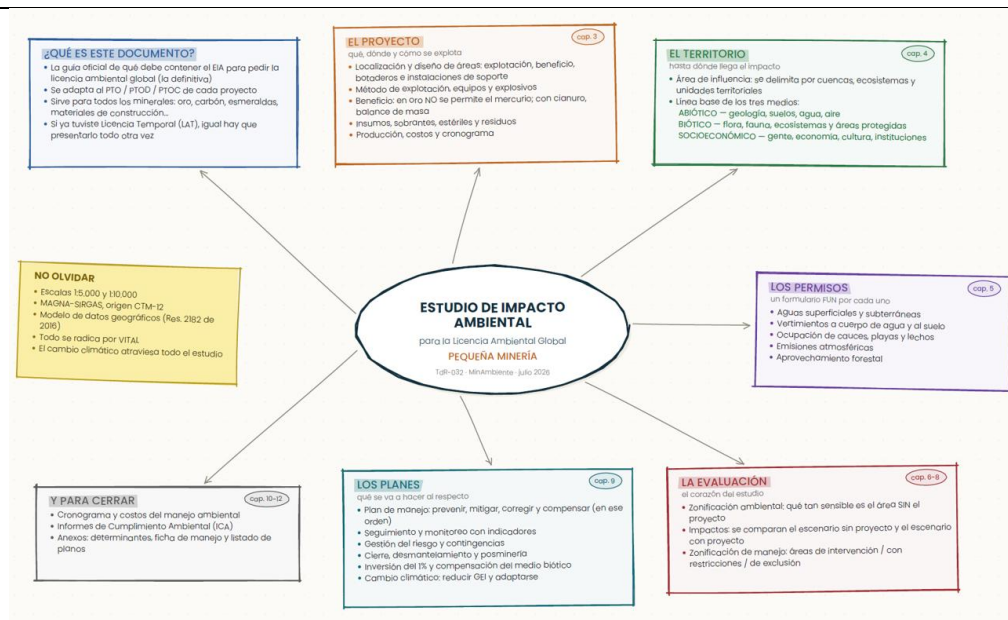
La propia base evidencia el vacío

En las columnas de instrumento ambiental, arqueología (ICANH) y consulta previa, la mayoría de registros figura como "No radicada / Sin radicar / No encontrado", como consecuencia directa de la falta de respuesta de las entidades.

Anexo #5

Asunto: Se realizó un resumen y análisis del documento Términos de referencia para pequeña minería usando la herramienta Canvas y resumen y análisis del documento cierre de mina usando la herramienta Canvas.





• **Anexo #6**

Asunto: captura de pantalla secop ii con cargue de evidencias mes de julio, informe de actividades de junio e informe del mes de junio generado por neón con numero de radicado.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9611273&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA